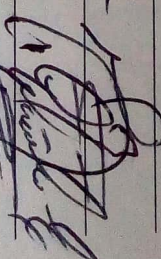
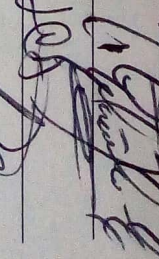
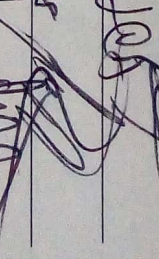
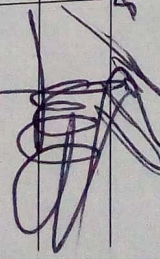
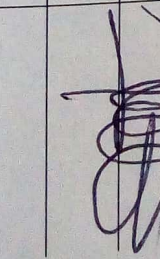


EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Tunjuelito  
 FECHA: 21 de junio de 2019  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Autófono - Sentencia Pío Bogotá  
 LUGAR: San Benito  
 HORA DE INICIO: 9:00 am  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 pm  
 ASISTENTES:

| NOMBRE                       | CARGO  |           |             |                    | TIPO DE VINCULACIÓN |         |             | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO                                | TELÉFONO          | FIRMA  |
|------------------------------|--------|-----------|-------------|--------------------|---------------------|---------|-------------|-----------------------|---|-------------------|--|
|                              | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/ TECNÓLOGO | AUXILIAR            | CARRERA | PROVISIONAL |                       |   |                   |  |
| <u>Leandro Borrás</u>        |        | X         |             |                    |                     |         |             | X                     | <u>ALCALDIA TUNJUELITO DE MUNICIPIO DE BOGOTÁ</u> | <u>304967118</u>  |  |
| <u>Diego Galindo B.</u>      |        |           |             |                    |                     |         |             | X                     | <u>P.L. de Tunjuelito</u>                         | <u>3115984496</u> |   |
| <u>Alfonso Clavijo A.</u>    |        | X         |             |                    |                     |         |             | X                     | <u>Alcalde Tunjuelito</u>                         | <u>305843026</u>  |   |
| <u>Juan Alejandro Nájero</u> |        | X         |             |                    |                     |         |             | X                     | <u>Policia Nacional</u>                           | <u>3102594418</u> |   |
| <u>Dora Peña</u>             |        | X         |             |                    |                     |         |             | X                     | <u>Dora Peña ALT</u>                              | <u>3138843475</u> |   |
|                              |        |           |             |                    |                     |         |             |                       |   |                   |  |
|                              |        |           |             |                    |                     |         |             |                       |   |                   |  |
|                              |        |           |             |                    |                     |         |             |                       |   |                   |  |

CONSENTIMIENTO: El arribado firmante conforme a la Ley 1561 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

CII 595 # 188-50 Colombo Ardina de Cortados.

No hay actividad de cortados, ni en humedo, ni en seco.  
NO vino secretaría de Ambiente.

CII 595 # 18A-32. Jose Santiago Vega Carvajal. CURTIEGAS.

No abren por lo tanto no se puede ingresar al establecimiento.

CII 18 # 58A-21. Elío Fernando Bullo Silva.

No abren por lo tanto no se puede ingresar al establecimiento.

CII 595 # 17-43. Sociedad MOD Cueros y Planquinera SdA.  
Proceso Planchado y Pintado. -Pateando NO tienen Cortados.

CII 595 # 17-05. Químico Industrial SAS.

~~NO abren~~ Fabrica para los cueros - NO hay vertimientos.

CII 58A # 17A-38. Cortados Lince.

NO hay actividad. Ya le levantaron mediante Resolución  
0003-2019. Se levanto el sello por see. Ambiente.

CII 18A # 58-88 # 17 - Curtiembros Gaceta Azamora.

NO abren por lo tanto no se puede ingresar.

CII 18A # 58A-41 # 17 - Curtiembros D & E.

NO abren por lo tanto no se puede ingresar.

CII 18A # 58 # 17-83. Comercializadora Medina  
Se demantelo y se piensa arrendar.

Secretaria de Ambiente fue citada para este operativo  
y NO asistieron.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA

A los 21 días del mes de Junio de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Colombo Antina de Cortidos.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:  
Luis Hernando Casallas Cofino.

C.C. No. 3.242.028.

DIRECCIÓN: CUS9 #10B-50 BARRIO: San Benito.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Sin actividad

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: \_\_\_\_\_

CAMARA DE COMERCIO: \_\_\_\_\_

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES Nos dan copia de cartas radicadas en Sec. ambiente.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_  
Alcalde (sa) Local

[Firma]  
Delegado o responsable Alcaldía Local  
-Grupo de Gestión Jurídica

[Firma]  
Delegado Personería Local

[Firma]  
Delegado Estación de Policía

\_\_\_\_\_  
Delegado o responsable Secretaría  
Distrital de Gobierno

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Quien atendió la visita  
Nombre Luis Hernando Casallas

Firma [Firma]

C.C. No. 3 242 0 28



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA

A los 21 días del mes de Junio de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Sociedad MDO Curos y Ramoquinero S.A.S.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:  
Omar Yesid Lopez Fernandez

C.C. No. 79.527.227

DIRECCIÓN: Cll 59 SW #17-43 BARRIO: San Benito

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA:  
Planchado - Tinturado - Paletado

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: \_\_\_\_\_

CAMARA DE COMERCIO: Mt. 900913600-2

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES No tiene Bombas  
\_\_\_\_\_

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

[Firma]  
Delegado o responsable Alcaldía Local  
-Grupo de Gestión Jurídica

[Firma]  
Delegado Personería Local

[Firma]  
Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría  
Distrital de Gobierno

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita

Nombre OMAR YESID LOPEZ

C.C. No. 79527227

Firma

[Firma]

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA

A los 21 días del mes de junio de 2014, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Química Industrial SAS.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:  
Juan Eduardo Sandoval Valderrama.

C.C. No. 19.375.572.

DIRECCIÓN: Cu 59 Sur #17-05 BARRIO: San Berito.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Fabricación grasas para aeros.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: \_\_\_\_\_

CAMARA DE COMERCIO: N.T. 901144166-0

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:  
4620.

OBSERVACIONES No hay vertimientos.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

[Firma]  
Delegado o responsable Alcaldía Local  
-Grupo de Gestión Jurídica

[Firma]  
Delegado Personería Local  
[Firma]  
Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría  
Distrital de Gobierno \_\_\_\_\_

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita

Nombre Juan Ezequiel

Firma [Firma]

C.C. No. 19375572



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA

A los 21 días del mes de junio de 2019 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Outdoor Line.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:  
Fredy Toro Pangofo.

C.C. No. 80.260.252.

DIRECCIÓN: Cu SBA Sr H 17A-38. BARRIO: \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: No hay actividad.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: \_\_\_\_\_

CAMARA DE COMERCIO: NIT. 80260252-5.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:  
4620-1511.

OBSERVACIONES Se levantó el sello definitivamente por medio de la resolución 001003 de la Sec. Ambiente.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

[Firma]  
Delegado o responsable Alcaldía Local  
-Grupo de Gestión Jurídica

[Firma]  
Delegado Personería Local

[Firma]  
Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría  
Distrital de Gobierno

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita

Nombre Luis Alfredo P

C.C. No. 79302454 ita

[Firma]  
Firma



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA

A los 21 días del mes de Junio de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Comercializadora Medina

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:  
Ingrid Catharine Medina Medina

C.C. No. 1013619563

DIRECCIÓN: Cra 13C Bis #59-83 BARRIO: San Benito

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: No hay actividad

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: \_\_\_\_\_

CAMARA DE COMERCIO: \_\_\_\_\_

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES Van a arrendar la bodega

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

[Firma]  
Delegado o responsable Alcaldía Local  
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local \_\_\_\_\_

[Firma]  
Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría  
Distrital de Gobierno \_\_\_\_\_

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita

Nombre María del Rosario Gedeon

Firma

[Firma]

C.C. No. 51689338 Bgto